



*COMISIÓN DE CULTURA –ACTA N° 38– 16.08.2022*

---

**ACTA N° 38**

En la ciudad de Artigas, a los dieciséis días de agosto de dos mil veintidós, siendo la hora 20.20, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actuando en la Presidencia su Titular Edil NÉSTOR SUÁREZ, y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ y ESTELA FERREIRA. Ocupa la Banca de la Edila Titular GLORIA MARTINI, el suplente de Edil RODOLFO CRUZ. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el suplente de Edil RUBEN ALVEZ.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular LUIS A. RODRÍGUEZ.

Asisten en calidad de oyentes los Suplentes de Edil, MARÍA F. FERREIRA y GUILLERMO MARAZZANO.

Falta con aviso el Edil Titular, LUIS A. RODRÍGUEZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, MÓNICA ARBIZA y LILIÁN ESCOBAR.

***\*Consideración Acta anterior N° 37.***

***-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.***

**ASUNTO POR EL "0" 2/1469.-** Fragmento del Acta N° 146. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ALEJANDRO SILVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/10/2019, hace referencia a la entrega de los premios Matías González y propone de qué la Junta tome la iniciativa, en el sentido de empezar a reconocer las artes en nuestro departamento.

***\*El Presidente de la Comisión*** informa que concurrió a la ciudad de Montevideo y visitó cuatro comercios que venden trofeos para los premios Marías González, y una importadora. Hay de variados modelos y precios. Casa Rodas quedó de pasar presupuesto.

***\*El Edil Marcelo Silva*** manifiesta que hay que ir viendo una fecha tentativa.



COMISIÓN DE CULTURA –A C T A N° 38– 16.08.2022

---

**\*El Presidente de la Comisión** propone que el premio Matías González sea la segunda semana de octubre. Y el reconocimiento a las artes sea en noviembre.

Propone que se envíe los formularios a los referentes de cada disciplina para que pasen el nombre de los homenajeados, fijándoles un plazo hasta el 13 de setiembre.

**-Se vota:** 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

**ASUNTO N° 268/2022.- EDILES GUILLERMO GASTEASORO Y RUBEN ALVEZ** Nota de 12/07/2022, Solicita que la Comisión de Cultura de la Corporación visite la Fundación LOGROS y la Cooperativa Agraria CONSEISPE de Baltasar Brum a efectos de conocer el proyecto que llevan adelante.

**\*El Edil Rúben Alvez** informa que se visitó a la Fundación LOGROS y a la Cooperativa Agraria CONSEISPE.

La Fundación cuenta con un predio de seis hectáreas. La Cooperativa está integrada por gente del pueblo, cuentan con profesores de apoyo a niños en diferentes materias. Un alumno recibido de maestro y profesor brinda clases de computación a niños y a adultos.

La Cooperativa brinda apoyo a moradores del lugar.

**\*El Presidente de la Comisión** manifiesta que todas las actividades que realizan son autosustentables, tienen solamente un funcionario municipal. Lo que producen es todo orgánico y es vendido en el pueblo, y a Tienda Inglesa de Montevideo.

Tienen un proyecto aprobado de energía renovable.

**\*El Edil Rúben Alvez** informa que la Intendencia colaboró para la construcción de una cancha de fútbol.

Cuentan con un tanque y venden pescado para el pueblo y para Bella Unión. Producen tomate y morrón, que lo venden en Montevideo.

**\*El Edil Marcelo Silva** mociona que se declare de interés departamental el proyecto y que se los reciba en el Plenario a realizarse en la localidad de Baltasar Brum.

**-Se vota:** 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

-En consecuencia se eleva el siguiente informa al Plenario.



*COMISIÓN DE CULTURA – A C T A N° 38– 16.08.2022*

---

**INFORME N°63**

La Comisión aconseja al Plenario, declarar de Interés Departamental el proyecto que lleva adelante la Fundación LOGROS y la Cooperativa Agraria CONSEISPE, además recibir la mencionada Fundación y Cooperativa en la Sesión que se realizara en el Municipio de Baltasar Brum.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1829** Fragmento del Acta N° 45. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 09/06/2022 referente a la selección juvenil Sub. 15 de Artigas campeona generación 1997.

*\*El Edil Marcelo Silva* mociona que se coloque una placa en el Estadio Matías González en reconocimiento a dicha selección, con el nombre del Cuerpo Técnico y los jugadores.

*-Se vota:* 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

*-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.*

**INFORME N°64**

La Comisión aconseja al Plenario, realizar un homenaje a la selección juvenil Sub. 15 de Artigas generación 1997, colocando una placa recordatoria en el estadio Matías González de nuestra ciudad.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1701.** Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica del Edil MARCELO SILVA, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2021, se refiere que en el año 2023 se estará celebrando 25 años de la creación del CEDA.

*-Se resuelve:* el archivo del presente asunto.

*-Se vota:* 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

*-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.*

**INFORME N°65**

La Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

*\*El Jefe Administrativo (I) Víctor Vera* informa que va a ingresar por Plenario una nota de la Comisión de Colectividades, solicitando ser recibidos por la Comisión de Cultura para realizar una exposición de objetivos que persiguen, y comunicando la realización de una feria en el mes de setiembre.



COMISIÓN DE CULTURA –A C T A N° 38– 16.08.2022

---

**-Se resuelve:** recibirlos en la próxima reunión.

**-Se vota:** 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

**ASUNTO POR EL "0" 2/1863.-** Fragmento del Acta N° 50. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/08/2022 hace referencia al tema consumo de alcohol.

**\*El Edil Marcelo Silva** solicita que se envíe nota al Jefe de Policía manifestando que su invitación está relacionada al Decreto 449/2015 y la habilitación a locales bailables y control de consumo de alcohol en menores.

Mociona que también se invite a la Directora de Arquitectura que es quien tiene que ver con habilitación de locales bailables.

**-Se vota:** 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

Siendo la hora 21.07 finaliza la reunión.

NÉSTOR SUÁREZ

Presidente

MARCELO A. SILVA

Secretario

Mónica Arbiza

Lilián Escobar

Taquígrafas